Maicao, 25 Septiembre de 2026.

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE CONTRATACIÓN DE MAICAO, LA GUAJIRA

HACE CONSTAR

Que, una vez revisada la hoja de vida del señor ***ANDRES ALBERTO ESCOBAR GIACOMETTO*****,** identificado con la C.C. No *17.975.790* de Maicao; se pudo constatar que el Abogado acreditó la idoneidad y experiencia requerida en los estudios previos y sus anexos, demostrando un conocimiento intelectivo en los asuntos requeridos, por lo que cuenta con la capacidad jurídica necesaria para la ejecución de actividades relacionadas con la gestión y el funcionamiento de la entidad, desarrollando el objeto contractual**: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO EN EL AREA DE ASESORIA JURIDICA EN LA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE MAICAO LA GUAJIRA *EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO A LA GESTION MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES DE LA SECRETARÍA DE SALUD PARA LA VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA." CON EL BPIN 202600000004932,*** brindándole el acompañamiento de carácter temporal a la SECRETARIA DE SALUD del municipio de Maicao, La Guajira, en las actividades que requieran de su participación.

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del decreto 1082 de 2015, de conformidad con lo previsto en el literal h) del numeral 4º, del artículo 2º. de la ley 1150 de 2007.

Se expide en la ciudad de Maicao, La Guajira Septiembre de 2026.

RITA PAOLA FUENTES PARODY
Secretaria de Salud
Municipio de Maicao, La Guajira